

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-CAASSP-LP-014/2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **03 del mes de septiembre del año 2026**, reunidos en la Biblioteca y Hemeroteca del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sita en Carretera México – Pachuca, km. 84.5, s/n, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-014/2026**, para la adquisición de “**ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**” con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, 39, 40 párrafo III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento; así como, el numeral 2.2 de las bases de licitación.

Preside el acto la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO	PRESENTE
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO	PRESENTE
L.A. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA	PRESENTE
MTRA. ZAYDA BERENICE MENESES MENESES	PRESENTE

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de **Licitación**.

Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-014/2026, para la adquisición de “**ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**”, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

Licitantes presentes en el acto: Ninguno.

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1.- El DOCUMENTO IX. OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS deberá estar vigente para la presentación y apertura de proposiciones.

Me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la persona física LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN, presentando su escrito de interés de participar, tal como fue estipulado en el punto **2.2 JUNTA DE ACLARACIONES** de las bases de la presente licitación.

LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN. pregunta:

1.- Referente a la presentación de muestras físicas, se solicita a la convocante autorice presentar muestra física de un artículo por familia, es decir en donde solicite caja con cierta cantidad de piezas, se permita presentar una pieza de la caja.

El Congreso responde: Se acepta.

2.- Partida 7, Solicitamos a la convocante nos aclare si el producto que solicitan es específicamente la marca que describen en el anexo 1 o es para referencia del artículo solicitado y nos permita ofertar artículo que cumpla con la calidad y presentación que describe.

El Congreso responde: deberán apegarse a lo solicitado.

3.- Partida 8, Solicitamos a la convocante nos aclare si el producto que solicitan es específicamente la marca que describen en el anexo 1 o es para referencia del artículo solicitado y nos permita ofertar artículo que cumpla con la calidad que describe, adicional que la presentación de 388 g. ya no hay existencia en el mercado, por lo que se pide si autorizan la presentación de 582 g.

El Congreso responde: deberán apegarse a lo solicitado.

4.- Partida 9. Solicitamos a la convocante nos aclare si el producto que solicitan es específicamente la marca que describen en el anexo 1 o es para referencia del artículo solicitado y nos permita ofertar artículo que cumpla con la calidad y presentación que describe.

El Congreso responde: deberán apegarse a lo solicitado.

5.- Partida 15. Solicitamos a la convocante nos aclare si el producto que solicitan es específicamente la marca que describen en el anexo 1 o es para referencia del artículo solicitado y nos permita ofertar artículo que cumpla con la calidad y tamaño que describe.

El Congreso responde: deberán apegarse a lo solicitado.

6.- Partida 17. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar articulo en presentación de 2.9 Lt.

El Congreso responde: deberán apegarse a lo solicitado.

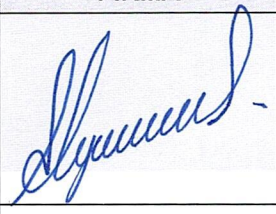
Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de las bases de la presente Licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <https://congresohidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **08 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:15 horas. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PRESIDENTA	VOZ Y VOTO	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	SECRETARIA EJECUTIVA	VOZ Y VOTO	

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. SAÚL LIRA CAZARES SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	VOCAL	VOZ Y VOTO	
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO CONTRALOR INTERNO	VOCAL	VOZ Y VOTO	
L.A. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA ENCARGADO DEL ALMACÉN	ÁREA SOLICITANTE	VOZ Y VOTO	
MTRA. ZAYDA BERENICE MENESES MENESES EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA	ASESOR JURÍDICO	VOZ SIN VOTO	

